

BANDO

D. JOSÉ JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA (MADRID)

HACE SABER

*Que aquellas personas interesadas en la explotación del **Bar de la Piscina Municipal** durante la temporada de verano 2018/2019, podrán presentar sus **solicitudes durante el plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación de los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, hasta el día 28 de Mayo de 2018.***

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas pueden consultarse en la sección del Perfil del Contratante de la página web www.valdilecha.org.

La presentación de instancias y recogida de Pliegos se realizará en las Oficinas Municipales en horario de 9 a 14 horas o en las formas previstas en la normativa vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdilecha, a 7 de Mayo de 2.018.

EL ALCALDE